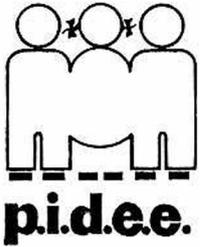


NIÑOS Y REPRESION POLITICA

Loreto Alamos

Psicóloga

PIDEE



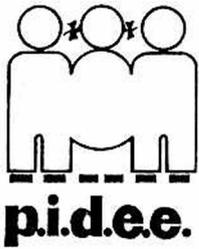
## NIÑOS Y REPRESION POLITICA

Desde el 11 de septiembre de 1973 fecha en que se produce el golpe militar y el país es puesto en estado de guerra interna, los derechos humanos en Chile, han sido sistemáticamente violados.

La violación de los derechos humanos no respeta edades; es así como la represión política y la tortura alcanzan también a los menores. En algunos casos, porque han sido directamente violentados. En otros, el daño es emocional y consecuencia de formas de agresión en la persona de sus padres o de algún otro familiar próximo.

Durante todos estos años de régimen militar, la forma en que se ha aplicado la represión política ha ido variando de acuerdo a los objetivos perseguidos por el Gobierno.

En un comienzo fueron los campos de concentración. Allí se aplicó la tortura en forma generalizada a los miles de detenidos bajo acusación de haber adherido al gobierno de la Unidad Popular. En ese período hubo personas ejecutadas en forma suma-



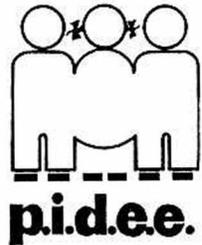
ria. Fue también el momento en que muchas personas invadieron las Embajadas de diversos países buscando asilo político. Así mismo, y ya en las horas inmediatamente posteriores al golpe de estado, surgió la práctica del desaparecimiento de detenidos, si bien este método se continuó aplicando en los años siguientes.

Un segundo período, que se extiende desde el año 74 hasta mediados del 77, se caracterizó por la selectividad de la represión, la que se dirigió especialmente a desarticular las organizaciones políticas de izquierda. Una tercera etapa comenzó luego con la transformación de la DINA en la Central Nacional de Informaciones y con la promulgación de medidas de aparente progreso en el respeto a los derechos humanos pero que no pasaron de ser medidas formales. <sup>(1)</sup>

Desde fines de 1982, con el fracaso del modelo económico de libre mercado que provoca un grave deterioro en la situación económico-laboral, el descontento social se manifiesta abiertamente en sucesivas "protestas" contra el régimen. La represión adquiere entonces rasgos de mayor masividad e indiscriminación: se suceden los allanamientos masivos a poblaciones y se hace más fuerte la represión policial en la calle.

---

(1) Ver: Represión y Normativa Jurídico - Institucional en Chile. Septiembre 1973 - Abril 1980. Vicaría de la Solidaridad.



Se producen nuevamente expulsiones, se acentúan las relegaciones y continúan las detenciones y otros procedimientos arbitrarios. Retornan también en gran número los exiliados que se habían visto obligados a abandonar el país.

### Características Psicológicas de los Menores Atendidos

Estas diferentes formas que ha adquirido la represión se han expresado de alguna manera en la problemática emocional de los menores afectados confiriendo ciertas particularidades a cada caso. Con ésto, no pretendemos establecer una relación consecucional entre tipo de situación represiva y sintomatología. Sabemos también que los cuadros clínicos detectados corresponden a síntomas y síndromes de la clínica clásica. Pensamos, sin embargo, que para una correcta labor terapéutica esos síntomas y síndromes clásicos no pueden entenderse desligados del contexto de la situación represiva particular.

### Menores y Situaciones Represivas

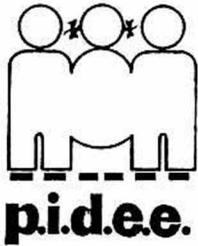
- Niños hijos de Detenidos-Desaparecidos : El de-

saparecimiento, generalmente del padre, provoca en los familiares afectados una profunda situación de dolor. Por el no término de la situación represiva, que impide la elaboración de la pérdida en un proceso de duelo normal, la aflicción se prolonga indefinidamente en el tiempo, haciéndose crónica. Si al momento de la desaparición el niño era muy pequeño, la pérdida no se vivenciará como tal ni en forma directa. Más bien se experimentará indirectamente, como trastornos emocionales mediatizados por la alterada interacción que la represión ha impuesto en el grupo familiar.<sup>(2)</sup> Todavía, en nuestra práctica terapéutica, a pesar de los años transcurridos de muchos de los desaparecimientos ocurridos en Chile, es frecuente atender a menores que aún arrastran conflictos emocionales sin resolver y que tienen su origen en el desaparecimiento de algún familiar cercano.

- Niños hijos de Ejecutados : Los hijos de personas ejecutadas durante los primeros años también se vieron imposibilitados de hacer un duelo normal. Lo injusto y brutal de la muerte de algunos de sus progenitores, la imposibilidad de aclarar ante sí mismo y los demás esa injusticia, por el

---

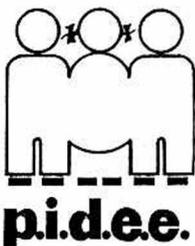
9 Ver: Maggi, Adriana "Reflexiones sobre Psicoterapia a Hijos de Detenidos - Desaparecidos" en Psicoterapia y Represión Política.  
Weintein, Eugenia "Notas acerca del tratamiento psicoterapéutico de familiares de Detenidos Desaparecidos. Una propuesta alternativa, en Psicoterapia y Represión Política."



clima de temor imperante en el momento, hace que los menores que sufren esa pérdida no puedan lloverla ni compartirla. Se genera así un daño psicológico que puede abarcar a la personalidad toda. En ocasiones, al igual que ocurre en las familias de detenidos-desaparecidos, el daño aflora posteriormente, tras muchos años, gatillado por otras vivencias de pérdida.

- Niños hijos de Detenidos o Presos Políticos:

El menor afectado sufre por la reclusión, generalmente del padre. El tiempo de detención puede prolongarse desde un par de días hasta condenas de muchos años, incluso en algunos casos con procesos en los que se pide pena de muerte. Cuando la reclusión se alarga el niño implicado enfrenta una situación que se prolonga en el tiempo respecto de la cual se siente impotente, dolido, sobrecargado. Ante sus compañeros de colegio y de barrio esconde su situación y en las visitas periódicas a las cárceles es nuevamente violentado. En su fantasía, sus sueños y juegos busca la liberación de su progenitor, sin conseguirla.

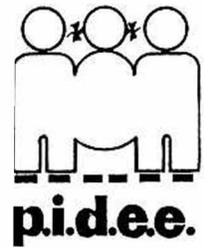


- Niños que presencian Allanamientos : En estos casos, el hogar es bruscamente invadido por personas armadas que amenazan, buscan, golpean y muchas veces, detienen a algún componente del grupo familiar. Por la violencia de la acción generalmente se producen reacciones de tipo angustioso que pasajeramente trastornan al menor. La emoción principal es el miedo.

- Niños hijos de Relegados: El traslado forzoso a lugares distantes de la residencia habitual y generalmente apartados, hace que cuando el tiempo de relegación es corto, los menores afectados se resientan emocionalmente por la pérdida temporal de sus familiares.

Cuando la relegación es por un largo período quizá toda la familia acompañe al relegado al lugar de relegación con las consiguientes dificultades de adaptación que esto supone.

- Niños afectados por Exilio-Retorno: En el transcurso de estos doce años, numerosas familias se vieron obligadas a dejar el país y tuvieron que recomenzar sus vidas en otros lugares. En la mayoría de los

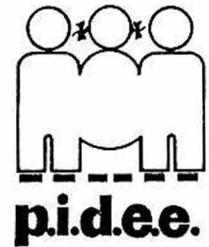


casos, el exilio forzado constituye un elemento perturbador y/ o generador de dificultades emocionales. Muchos menores fueron afectados por la inestabilidad económica laboral-situacional-emocional, etc., de sus padres.

Algunos nacieron en otros países y se asimilaron a otros modos, otras costumbres. Para la casi totalidad, el retorno al país implica cortar lazos creados, constituyéndose el regreso, así, en otro exilio. Ya de vuelta en el país, muchos padres no consiguen trabajo, ni una vivienda para la familia.

El niño comienza a vivir de "allegado" en casa de familiares y siente que las expectativas alimentadas no calzan con la realidad que él encuentra. Añora su antigua vida, sus amigos, su colegio, sus juguetes. Muchas veces se topa con las dificultades de tener que aprender el castellano. Se produce entonces un rechazo al país, al nuevo colegio. Tiene dificultad en hacer amigos. Llora con frecuencia, se encuentra sin ánimo y se preocupa por la inseguridad que avizora.

- Menores directamente Violentados: Es el caso de

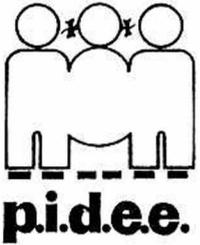


los menores físicamente agredidos. Según cifras del Departamento de Documentación de la Vicaría de la Solidaridad, durante 1984 hubo 465 jóvenes menores de 18 años arrestados, 16 muertos, 31 heridos a bala, 14 con balines, 17 con perdigones, 46 menores diagnosticados de Traumatismo encéfalo craneano. En estos casos la respuesta emocional, entre otros factores, está relacionada con el tipo e intensidad de la violencia ejercida sobre el menor. Puede consistir en un shock pasajero o llegar a constituir una experiencia traumática severa.

En muchas ocasiones, las situaciones descritas se dan conjuntamente. Es, por ejemplo, el caso de niños retornados del exilio cuyos domicilios han sido allanados y sus padres relegados o detenidos.

Durante el presente año ha sido frecuente también la práctica del amedrentamiento, en especial en jóvenes que realizan actividades con sectores de iglesia. También ha ocurrido que niños de pocos años sean amenazados con el fin de infundir miedo en sus padres.

La mayor parte de los casos atendidos este

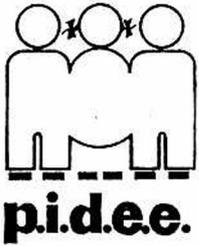


Último tiempo corresponden a menores retornados y a niños que son familiares de detenidos o presos políticos.

En cuanto a los allanamientos, éstos se han hecho cada vez más reiterativos y brutales en los sectores poblacionales.

En nuestra institución, las atenciones a menores hijos de detenidos-desaparecidos y de ejecutados han sido menos frecuentes ya que estos casos se dieron sobre todo en los primeros años de la dictadura.

Otro factor patógeno altamente perturbador en nuestra casuística es la cesantía : constituye un elemento desestabilizador que va minando la autoimagen del padre, que deteriora las relaciones familiares y que priva a todo el grupo familiar de la satisfacción de las necesidades más básicas. Se da el caso de familias que enfrentan esta situación desde hace muchos años, por lo que hemos percibido que, incluso, la violencia represiva es opacada, en ocasiones, por el hambre y la miseria cada vez más apremiante y angustiosa.

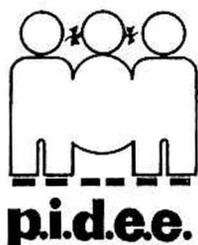


A pesar de que cada una de las situaciones represivas descritas tienen características que las hacen específicas se encuentran elementos similares en todas ellas: en todos los casos los menores han sido afectados en su seguridad básica. Cuando el hecho represivo ocurre, en el mundo interno de cada niño se rompe el equilibrio emocional y aparecen distintas sintomatologías. Surge el miedo y la inseguridad. La realidad se percibe como amenazante y peligrosa. Ante el temor el niño se protege aislándose. Las relaciones inter-personales se hacen distantes y temerosas.

Las figuras parentales, antes fuertes se convierten en inseguras. En ocasiones, las pérdidas son irreparables, definitivas y entonces el dolor embarga la vida del menor.

Siempre existe un hecho externo que se entrelaza en forma particular en cada afectado y que desencadena trastornos múltiples.

En cada caso se combinan diversos factores: los represivos, los antecedentes de personalidad previos de cada menor, la edad, el contexto familiar, el esta-



do emocional de sus familiares, etc.

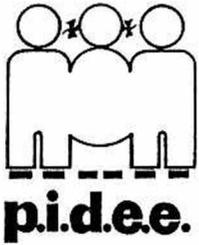
### Sintomatología :

En cuanto a la sintomatología la población infantil por nosotros atendida no parece diferente a la de la población general de cualquier consulta psiquiátrica.

En la mayoría de los casos se aprecia una gran cantidad y variedad de síntomas: agresividad, inquietud psicomotora, síntomas depresivos, dificultades escolares, trastornos regresivos, del sueño, del lenguaje, etc. La agresividad e inquietud psicomotora parece encontrarse con más frecuencia en pacientes hombres que en mujeres. Los síntomas depresivos se hallan preferentemente en mujeres.

### Vivencia Traumática y Familia

La mayoría de las familias atendidas por haber sufrido la violencia represiva sobre algunos de sus miembros ha vivido una historia de discriminación y temor que se remonta al año 73. Es frecuente que los padres de nuestros niños se encuentren cesantes o cuen-

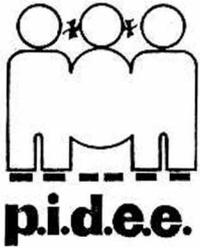


ten con escasos ingresos. Es posible que hayan sufrido o puedan sufrir la represión en cualquiera de sus formas, por su actividad política contra el régimen. Se da el caso también de quien es violentado por azar.

Si se concibe a la familia como un "todo" en que cualquier cambio en uno de sus miembros afecta necesariamente a los otros y, por lo tanto, al grupo en su totalidad, <sup>(3)</sup> podrá afirmarse que cuando la represión afecte a algún miembro de la familia necesariamente el grupo familiar se verá afectado en su conjunto. En nuestra práctica profesional así lo hemos comprobado.

Cuando la represión se ejerce sobre el hombre, casi siempre su condición es la de ser padre o hermano. La ausencia forzosa de éste es sentida como pérdida, con toda la angustia que este sentimiento desencadena. Cuando los niños son de corta edad, las explicaciones no ayudan a tranquilizarlos. Cuando son mayores generalmente se les tergiversa o esconde lo sucedido, creándosele aun más confusión, porque el menor se entera indirectamente del hecho. Casi siempre se les entrena para no contar lo ocurrido. Comienza luego el padecimiento y las elucubraciones fantasio-

(3) Ackerman, Diagnóstico y Tratamiento de las relaciones familiares.



sas. Puede suceder también que en la realidad en algún momento hayan visto a su padre o hermano maltratado, golpeado, humillado.

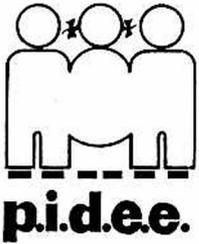
Sucedido el hecho, la madre se ausenta del hogar centrando su quehacer en la búsqueda o liberación de su familiar. Los niños son desplazados a un segundo plano, dejándolos al cuidado de sus familiares o amigos. En este caso, la ausencia de la madre también es experimentada como pérdida. Quizá el hermano mayor se parentalice, tome el rol de su padre y asuma su función ante los hermanos.

Si la pérdida es total y definitiva, entonces la familia comenzará a vivir un largo proceso de dolor, de sufrimiento y desesperanza. Si el padre regresa, casi siempre habrá perdido el trabajo. Si la mujer puede, comenzará a hacer "pololos"<sup>+</sup> para ayudar en el sustento de la familia. Quizá el padre haga las tareas de la casa y cuide a los niños. Este trastoque de roles muchas veces provocará conflictos. El hombre perderá así su tradicional función abastecedora, mientras la madre debe constituirse en el sostén económico. Como los ingresos son escasos, la familia deberá "allegarse"<sup>++</sup> en el domicilio de familiares cercanos, casi siempre los abuelos, lo que provo-

---

+ "pololos": trabajos esporádicos.

++ "allegarse": allegado es un habitante no titular de una vivienda que, por su precaria situación económica, es acogido en casa de familiares o amigos.



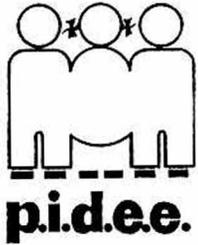
cará más dificultades.

Si la vivencia represiva ha sido dura, el adulto se reincorporará psíquicamente dañado a su grupo familiar. La madre también acusará los síntomas de la tensión y esto repercutirá en las relaciones con los hijos. Éstos, ya afectados, comenzarán a presentar múltiples síntomas : se harán incontrolables, dependientes, regresivos, inquietos, rabiosos, presentarán problemas en el colegio o tendrán pesadillas por las noches. Sus padres no podrán contenerlos ni ayudarlos. El miedo y la inseguridad se harán presentes.

Si el daño reviste gravedad y no es prontamente reparado, entonces, echará raíces. Teñirá y cambiará la vida de todo el grupo familiar. Ya nada será como antes.

#### Repercusiones Psicosociales

El golpe de estado para una gran parte de la población chilena significó un corte abrupto en sus vidas. En estos 12 años de régimen militar innumerables personas han sido detenidas, sistemáticamente maltratadas, perseguidas en muchos casos, sólo por



sospecha de sustentar ideas contrarias a las oficiales. Muchos murieron. De algunos todavía se desconoce su paradero. Quienes han pasado por una vivencia de esta naturaleza tardan en recuperarse. Lo aterrador de la experiencia invade la vida psíquica del individuo, paralizándolo. Algunos no consiguen sobreponerse.

En el caso de los menores las repercusiones que el impacto de la violencia puede generar en la edad adulta son enormes.

Los estudios del comportamiento humano señalan el papel decisivo que tienen los primeros años en la estructuración de la personalidad y en el normal desarrollo psicológico del niño. Sabemos también que las carencias de alimentación y afecto, que la frustración y el dolor en exceso, pueden truncar y dañar el desarrollo infantil. Estudios sistemáticos en conductas de personas mayores señalan que los estados de ansiedad y depresión de los adultos están relacionados con estados de ansiedad y desapego provocados por separaciones de la figura materna en niños pequeños. Estos trastornos incluso pueden ocurrir por tiempos breves de separación en la infancia.(4)

Pero la violencia trasciende esta faceta. Existe

(4) Bowby, La pérdida afectiva: Tristeza y Depresión.



también un miedo causado por la falta de trabajo y el hambre. Con un desempleo que afecta al 30% de la población económicamente activa, la familia como unidad básica de desarrollo, no puede proporcionar al menor los elementos mínimos indispensables, materiales y espirituales, para un normal desarrollo físico y psíquico. En este contexto, las secuelas de la desnutrición y de las carencias afectivas, son irrecuperables.

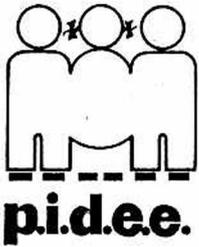
Sólo el tiempo y la distancia que medie de los hechos traumáticos podrá permitir visualizar la magnitud del daño. Por experiencias históricas anteriores, puede suponerse que con seguridad, los efectos psíquicos de la violencia represiva perduren y se mantengan aún después del término del régimen que la hace posible.

#### Algunas Situaciones de Represión

##### - Hija de Detenido-Desaparecido

Sonia : 18 años. Es hija de un detenido-desaparecido en noviembre del año 75. Cuando ocurre el desaparecimiento, Sonia tenía 8 años de edad.

En declaraciones efectuadas por un ex-agente de



servicios de seguridad aparecen por primera vez los datos de la detención y posterior asesinato de su padre. El impacto de esta información afecta fuertemente a la menor, que presenta un cuadro de tipo angustioso - depresivo. Se suman también conflictos en la relación familiar, que parecen arrastrarse de tiempo antes. Cuando consulta señala: " Me siento sensible y con ganas de llorar". " Me cuesta quedarme dormida". " Me duele la cabeza ". " Me siento desconfiada cuando ando en la calle ". " Cualquier ruido o persona me asusta". " No soporto estar sola". " Prendo las luces, reviso la casa, me dá miedo, la siento insegura ". " Mi casa es fría, no le encuentro calor de hogar". " Mi mamá explota el fin de semana por el desorden". " Me acuerdo de mi papá y se me hace un nudo en la garganta".

- Hijo de Ejecutado

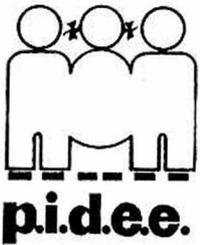
Roberto : 20 años. El padre de Roberto era delegado de la población donde vivía y conocido por sus antecedentes de izquierda durante el Gobierno de la Unidad Popular. Y tras el golpe de estado fue vigilado por los servicios de seguridad, razón por la que huyó del hogar en octubre del



mismo año. Desde esa fecha no se supo más de él, hasta que se tuvo conocimiento de su muerte, en un presunto baleo producido entre carabineros y tres prófugos en la pre-cordillera.

Cuando muere su padre, Roberto tiene 10 años de edad. La familia queda desvalida y en una situación económica precaria, por lo que el niño es internado lejos de su hogar.

De ese momento, recuerda que él estaba enfermo con bronconeumonía. " Al saber la noticia me quedé como en blanco. Me agravé y perdí el conocimiento. Cuando fue el funeral no tuve fuerzas para levantarme. Me decían que tenía que ser valiente. En el internado me adapté, pero lo más importante era estudiar, estudiar, y a eso me dediqué. Mi niñez duró hasta los 10 años. Nunca aprendí a jugar a la pelota, al trompo, a las bolitas, porque la verdad no los tuve. Es como si no hubiese tenido infancia. La busco y no la encuentro. Cuando mi papá murió, no lloré. Empecé a hacerlo a los 14 años. Cuando escuchaba una canción de Victor Jara, yo lloraba. Si mi papá hubiera estado vivo yo no hubiera pasado por el internado. Allá yo no le importaba



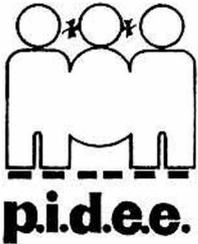
a nadie ".

Roberto al momento de consultar, se siente insatisfecho con su situación general. A pesar de haber terminado su carrera de técnico agrícola en el año 82 no ha podido encontrar trabajo en su campo profesional, pero sí en una panadería. Llega a Santiago, pololea pero pelea con su pareja por " el mal concepto que tenía ella de mi padre ". Aclara que esto se le ha repetido con otra gente que ha conocido y que le amarga enormemente. En la vida de Roberto no hay espacio para los amigos ni la diversión. El trabajo le toma 10 o 14 horas diarias y se sobrecarga de responsabilidades.

Poco a poco, en las entrevistas se desvela una profunda soledad y tristeza. Los estudios antes y el trabajo, ahora, son el recurso utilizado para tapar la angustia latente.

- Hijo de Preso Político

Luis : 5 años. Su madre se encuentra detenida desde 1981 y enfrenta un proceso donde se pide pena de muerte. El padre fue asesinado en 1981.



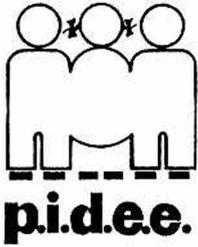
Luis, cuando tiene poco más de dos años, es detenido junto a su madre y un tío. De ese momento, el familiar que lo tiene a su cargo recuerda : " A mí me lo quitaron violentamente, lo pusieron frente a mí y lo apuntaron con dos revólveres, uno en cada sien. No puedo olvidar los ojos desorbitados de Luis, paralizado durante mucho rato, sin poder gritar ni moverse. Lo tomaron y estuvo toda una tarde solo. No sé qué le hicieron. Le grabaron su llanto, sus gritos y me pusieron su voz por los parlantes cuando me tenían en la CNI, lo mismo a su madre".

Cuando el niño es llevado a recibir atención psicológica presenta diversa sintomatología : despierta llorando por las noches, ha comenzado a tener pataletas, tiene poco apetito, demanda afecto en forma ansiosa y pregunta constantemente por su mamá. No entiende por qué no está con ella y quiere permanecer a su lado sin separársele.

- Relegación

Alejandra y Andrea : 8 y 6 años.

El padre de las dos menores luego de permanecer en



la cárcel es relegado a la zona norte del país por 2 años. A pesar de las complicaciones iniciales la familia se adapta paulatinamente al nuevo lugar. Las niñas asisten al colegio, los padres se dedican a la artesanía y cuentan con ayudas solidarias. Durante el tiempo de relegación la familia se relaciona poco con el medio y vive replegada en sí misma.

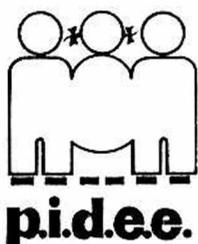
El retorno a Santiago, y el nuevo proceso de adaptación que deben asumir desencadena problemas en todo el grupo familiar, especialmente a las dos niñas menores que comienzan a estar irritables, inquietas. Andrea presenta también enuresis. Los padres se muestran preocupados por su futuro y desesperanzados por las difíciles condiciones del presente.

- Exilio - Retorno

Francisca : 10 años.

Francisca, vuelve junto a su familia, del exilio en Venezuela el año 81.

Sus padres debieron dejar Chile, en el año 78. Las razones fueron : cesantía y " malos ante



cedentes " de su padre que había sido encarcelado y acusado de ser " activista político " .

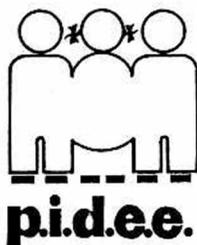
Cuando parten al exilio primero lo hace el padre y un año más tarde Francisca junto a su madre.

Para esta familia tanto la vida en nuestro país como en Venezuela está plagada de dificultades económicas, de falta de trabajo, lo que provoca serios desajustes en la pareja de padres. Continuamente la familia cambia de domicilio, de ciudad. Ya de regreso, los padres se separan y sufren problemas económicos.

El motivo de consulta referido es " dificultad de concentración " y "errores de ortografía ", " timidez ", " inhibición " .

La niña impresiona como triste, apagada, desmotivada. Desde hace 3 años duerme junto a su madre en la misma cama. Se siente sola y tiene múltiples miedos. A todo se adapta sumisamente.

Su madre presenta también trastornos emocionales.



- Tortura, Violencia Física

Juan : 18 años.

Es detenido en una iglesia cuando se iba a realizar un ayuno por otro joven que en ese momento se encontraba detenido en la cárcel pública. Es trasladado a un recinto policial y torturado varias horas. Posteriormente es llevado por sus mismo aprehensores a un centro de atención médica donde constatan lesiones testiculares.

Sale en libertad luego de seis días de reclusión.

Al día siguiente de su liberación, sale con un grupo de amigos e intenta tirarse al Metro.

Su madre señala además que cualquier cosa lo hace llorar, gritar, que no se le puede hablar fuerte.

Pasa todo el día acostado. Se siente perseguido. Cuando ve carabineros se desvanece.

Antes de ser violentado era un joven alegre. No había presentado jamás síntomas parecidos.



### Conclusiones

La violencia represiva en los menores puede darse como agresión directa o bien, indirectamente, a través del daño producido en los adultos que conforman su grupo familiar. Los niños atendidos en PIDEE, corresponden casi en la totalidad, a este segundo grupo.

En ocasiones, los menores son llevados a la institución por presentar alteraciones reactivas a hechos violentos recientes. En otros casos, los padres u otros adultos del grupo familiar son perseguidos o fueron objeto de la represión política en algún momento de sus vidas. Cuando así sucede no hay un hecho traumático o experiencia vital clara y actual, que desencadene los problemas conductuales y emocionales que se detectan en los niños. Más bien hay una dinámica de relaciones familiares alterada y continua que en muchos casos es responsable del establecimiento de patrones de conducta estables o de trastornos emocionales que han llegado a configurar rasgos ya más fijos en la personalidad infantil. En el establecimiento de estas relaciones familiares alteradas contribuyen tanto los factores represivos como también a veces las características de personalidad previas de los adultos.

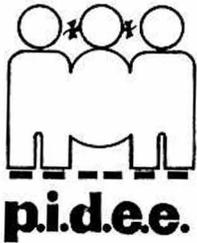


Los síntomas son múltiples, variados y bajo ellos siempre se encuentra un estado de inseguridad emocional como base. Los menores afectados se sienten débiles, desvalidos, vulnerables. Por sobre todo, temen lo que pueda sucederles a sus padres. Que éstos sean nuevamente detenidos o que el domicilio sea otra vez allanado.

Generalmente, por la magnitud de los hechos, han sido postergados, dejados de lado momentáneamente y no han contado en el hogar con las condiciones necesarias para expresar los miedos, las dudas, los problemas. No han tenido el apoyo de la madre y, el padre o algún otro familiar, inexplicablemente está ausente.

La conducta sobreprotectora del adulto que esconde el suceso doloroso con el objetivo de proteger al niño para evitar el dolor, sólo le causa más problemas, y en su fantasía agrava la realidad y la vuelve más amenazante todavía. La tensión emocional se hace entonces permanente porque la incertidumbre hace que el niño anticipe constantemente el peligro temido.

El impacto y las consecuencias de la violencia represiva en los niños son difíciles de evaluar. Por la importancia de los primeros años de la vida en la configu-

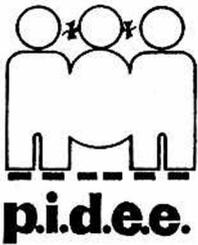


ración de la personalidad podemos suponer que el daño y los efectos psíquicos de la violencia repercutirán y se manifestarán en la vida adulta de estos menores.

Quienes trabajamos con menores dañados por la represión política nos enfrentamos ante una tarea compleja, no exenta de obstáculos. La realidad externa es, en la mayor parte de los casos, objetivamente amenazante y peligrosa. Los temores no son infundados o imaginarios. El terapeuta no puede modificar el medio como lo hace a veces en la consulta tradicional. Tampoco puede asegurar al menor atendido que lo que ya le ocurrió una vez no se volverá a repetir.

Los objetivos del trabajo terapéutico apuntan entonces a la objetivación de los hechos, a esclarecerlos, a ubicarlos en el marco de realidad que realmente tienen, a dar al menor la posibilidad de expresar sus temores, incertidumbres, conflictos. También a ayudar a aceptar la realidad impuesta, difícil y angustiosa.

Pero, por sobre todas las cosas, el terapeuta comparte con el paciente el dolor vivido y le posibilita un espacio libre de trabas y censuras donde lo acoge plenamente. Para muchos menores que acuden a la institución la hora terapéutica, el momento recreativo de los



talleres, el apoyo psicopedagógico constituyen un verdadero paréntesis en la vida sobrecargada y plagada de insuficiencias y privaciones que se ven obligados a sobrellevar.

Sólo el pleno restablecimiento del derecho a una vida digna y el reconocimiento de la violación de los derechos humanos, como un problema que afecta a Chile en su totalidad, serán condiciones para que éstos hechos no se vuelvan a repetir.